Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales

GASPAC S.A.S. E.S.P., acogiendo y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, así como lo consignado en el artículo 15 de la Constitución Política, adopta y aplica la presente Política para el tratamiento de los datos personales. GASPAC S.A.S. E.S.P. garantiza la intimidad, los derechos a la privacidad y el buen nombre de las personas durante el tratamiento de datos personales, en todas las actividades, con principios de confidencialidad, seguridad, legalidad, acceso, libertad y transparencia.

Nos comprometemos a no revelar la información que se digita o transfiere a nuestra empresa, de acuerdo con las normas de la Ley 527 sobre Comercio Electrónico en Colombia y la Ley 1581 de 2012 sobre el uso de datos confidenciales. Con la presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales, se suplen y dejan sin efecto acuerdos y políticas expedidas con anterioridad. GASPAC S.A.S. E.S.P., para dar cumplimiento a las políticas de protección de datos y a las obligaciones de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y las normas que la complementen, adicionen, enriquezcan o modifiquen, tiene en cuenta lo siguiente para el manejo de información y datos personales:

- **Información Personal:** La información personal es uno de los activos más importantes. Por lo tanto, el tratamiento de esta información se realiza con sumo cuidado, atendiendo lo establecido por la ley, y garantizando el pleno ejercicio y respeto del derecho al Hábeas Data.
- **Obtención y Recopilación de Datos:** La información en nuestra Base de Datos ha sido obtenida en desarrollo de la actividad de GASPAC S.A.S. E.S.P. Su recopilación se ha hecho y se hará siempre atendiendo a los criterios y normatividad legal.

1. Alcance de la Política de Protección de Datos

La Política de Protección de Datos Personales de GASPAC S.A.S. E.S.P. se aplicará a todas las Bases de Datos y/o archivos que contengan Datos Personales y que sean objeto de Tratamiento, ya sea como responsable o encargado del tratamiento de Datos Personales.

El Tratamiento de los Datos Personales se deberá hacer en los términos, condiciones y alcances de la autorización del Titular y/o en aplicación de las normas especiales cuando proceda alguna excepción legal para hacerlo. Cualquier tipo de solicitud, producto del ejercicio de los deberes y derechos consagrados en la política, podrá dirigirse a la Calle 8 N° 77-06 Oficina 202, Bogotá, Colombia, con teléfono de contacto (57) 3142014957.

2. Responsable del Tratamiento de Datos Personales

Cualquier persona o empresa podrá dirigirse a la Calle 8 N° 77-06 Oficina 202, Bogotá, Colombia, con teléfono de contacto (57) 3142014957, que será el responsable del tratamiento de los datos personales y las bases de datos.

3. Finalidad de la Recolección y Tratamiento de Datos Personales

La finalidad de la Política de Protección de Datos Personales es:

- Instrumentar procedimientos de recolección y tratamiento de datos personales de acuerdo con las disposiciones de la ley.
- Generar un esquema organizado para salvaguardar los datos privados, semiprivados, públicos y sensibles de sus titulares.

La finalidad de GASPAC S.A.S. E.S.P. con respecto a la recolección y tratamiento de Datos Personales es la siguiente:

- Clientes: llevar a sus clientes y proveedores productos de calidad en sistemas de automatización y control para la industria en el ramo de Ingenierías y soluciones confiables a sus procesos.
- El Cliente/Proveedor acepta que GASPAC S.A.S. E.S.P. lo contacte por diferentes canales como teléfono fijo, celular, mensajes de texto, correo electrónico y redes sociales para ofrecer información, beneficios y ofertas.

- Empleados: incluye específicamente los pagos de salarios y obligaciones como empleador de las afiliaciones y aportes a seguridad social y cajas de compensación, tanto de los empleados como de sus familiares, y el control de novedades laborales como permisos, incapacidades, control de acceso y horario de trabajo del empleado.
- Proveedores: contacto permanente para solicitud de cotizaciones y gestión de las relaciones comerciales que surjan, con el objetivo de adquirir productos o servicios necesarios para el funcionamiento de GASPAC S.A.S. E.S.P.

- Visitantes: GASPAC S.A.S. E.S.P. recibe en sus instalaciones con poca frecuencia y en cantidades mínimas. La información suministrada por los visitantes, a manera de control de acceso, es registrada por la empresa de seguridad para obtener control frente a posibles incidentes de seguridad e identificar a las personas que ingresan a las instalaciones.

4. Definiciones

- **Autorización**: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por la entidad responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, informando sobre la existencia de políticas de tratamiento, la forma de acceder a ellas y las finalidades del tratamiento.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento**.**
- **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato Privado:** Información que, por su naturaleza íntima o reservada, solo es relevante para el titular.
- **Datos Sensibles:** datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, como los que revelan origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos, datos relativos a la salud, vida sexual o datos biométricos.

- **Encargado del Tratamiento**: persona natural o jurídica, pública o privada, que realiza el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- **Responsable del Tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que decide sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos**.**
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales son objeto de Tratamiento**.**
- **Tratamiento:** cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.
- **Términos y Condiciones:** marco general que establece las condiciones para los participantes de actividades promocionales o afines.

5. Ámbito de Aplicación

Las políticas de tratamiento de Datos Personales deben ser conocidas y aplicadas por todos los funcionarios, empleados, dependencias, clientes y proveedores de GASPAC S.A.S. E.S.P.

Pedro Alejandro Carrión Garzón
Gerente General